

ANEXO II

Zonas de alta rotación y residentes

Tiempo máximo de estacionamiento: 20 minutos.

Se denomina como zona de alta rotación y residentes a la **calle Toledo, calle Condestable, calle Vitoria, desde calle San Lesmes a calle Toledo (incluidas en el sector B) y tramo de la Avda. del Cid, nº 3 hasta calle Concordia** incluida en el **Sector A**